

INFORME COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Lunes 16 de septiembre de 2024 **Hora:** 13:30h. **Lugar:** Salón de Grados

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE	Jesús Manso Ayuso (Decano)	
POR DELEGACIÓN	Laura Cañadas Martín (Vicedecana de Calidad)	
REPRESENTANTES	Titular	Suplente
PDI permanente	Marta Garrote Salazar	Óscar Veiga
PDI no permanente	Carla Belén Gutiérrez Sánchez	Beatriz Sedano
Dpto. Didácticas Específicas	Beatriz Bravo (Acude Fernando Santa Cecilia)	Ana Isabel Mora Urda
Dpto. Educación Artística	Eva Mesas	Clara Megías
Dpto. Educación Física	Víctor Cuadrado	Mª José Álvarez
Dpto. Filologías y su Didáctica	Laura Torres	Beatriz Mangada
Dpto. Música	Vicenta Gisbert	Isabel Montaraz
Dpto. Pedagogía	Pilar Rodrigo	Nines Gutiérrez
Dpto. Psicología	Marta Sandoval	Gema Sáez Suanes
PAS	Ana Isabel Moratilla Cea	Julia Corchado Hernández
PDIF	Irene Guevara	Tamara Esquivel
Estudiantes	Celia Bertol Gil	Raquel García Bustos
Consejo Social	Consejo Social	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Lourdes Cid	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil	Rosa María Díaz	
Grado en Maestro/a en Ed. Primaria	Álvaro Nolla	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil y Maestro/a en Ed. Primaria	José Manuel Pérez	
MU en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Mario Díaz	
MU en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	Eva Mesas (acude como representante de su Dpto)	
MU en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria	María Fernández Agüero	Edgardo Etchezahar
MU en Calidad y Mejora de la Educación	Pablo Rodríguez	
MU en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Víctor Cuadrado (acude como representante de su Dpto)	
MU en Educación para la Justicia Social	Cynthia Martínez Garrido	
MU en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Charo Cerrillo	
MU en Innovación en Didácticas Específicas	Fernando Santa Cecilia (acude como representante de su Dpto)	
MU en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación	Melchor Gómez	
MU en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música	Miren Pérez	

Verde asiste; azul excusa asistencia; rojo ni asiste ni excusa asistencia.



Orden del día:

1. Informe de la Vicedecana:

- Renovación de la Acreditación MADEB (Anexo 1)

Se informa que el Máster en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües en Educación Infantil y Primaria presentó a finales de junio el autoinforme junto con las evidencias solicitadas. Este se encuentra adjunto en la documentación de la Comisión para conocimiento de todos los miembros. Estamos a la espera de que se ponga en contacto el panel para la visita que en este caso será presencial y de jornada completa para informar de la fecha concreta en la que se realizará. Se espera que esta sea para comienzos de octubre.

- Modificación de los Grados de la Facultad
 - Grado en Maestro/a en Educación Infantil y Maestro/a en Educación Primaria: Se han entregado las fichas de todas las asignaturas a excepción de Educación en Valores: Igualdad y Ciudadanía (Ed. Infantil) y "Educar para la Igualdad y la Ciudadanía" (Ed. Primaria). Se está pendiente de terminar de cerrar las horas formativas de determinadas asignaturas que, deben tener la aprobación de las excepcionalidades solicitadas en la Comisión de Docencia". Se ha solicitado a los coordinadores/as de mención o a los responsables designados por los Dptos para la elaboración de las fichas de las menciones un listado de resultados de aprendizaje de las menciones y de objetivos formativos, dado que así lo solicita la Fundación madri+d. Se está revisando también la adecuación de las prácticas y TFG a la normativa para la elaboración de verificaciones y modificaciones de la Fundación madri+d.
 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Se está en proceso de elaboración de las fichas de asignatura que se recopilarán a finales de mes, y posteriormente se armará el resto de los elementos de la memoria que queden pendientes.

- Normativa y Convocatoria de Grupos de Innovación Docente (Anexo 2)

En el documento anexo se presenta la información que se nos ha trasladado sobre la propuesta de normativa y convocatoria de Grupos de Innovación Docente. En primer lugar, se va a debatir en la Comisión sobre el contenido de los documentos, por tanto, no es necesario revisar la forma de los mismos. Con objeto de poder trasladar las opiniones de los miembros de la Comisión a la reunión que tengamos para esto, solicito comentarios hasta el 24 de septiembre incluido sobre cuestiones relativas a la normativa y la convocatoria (finalidad de los grupos, quien puede coordinar, quien puede presentarse, etc).

- Resultados Docentia 17º Convocatoria

En la última convocatoria de Docentia, la Facultad obtuvo muy buenos resultados de participación y de puntuación por parte de los participantes. Siendo la Facultad con mayor porcentaje de participación y mejores resultados. Se adjuntan las tablas con los resultados por Facultades.

TABLA A. Cobertura de Participación

	INVITADOS	PARTICIPANTES	COBERTURA
UAM	1500	140	9.33%
CENTROS			
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	137	13	9.49%
FACULTAD DE CIENCIAS	392	36	9.18%
FACULTAD DE DERECHO	129	14	10.85%
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	260	17	6.54%
FACULTAD DE MEDICINA	339	24	7.08%
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	81	11	13.58%
FACULTAD FORMACIÓN PROFESORADO Y EDUCACIÓN	95	15	15.79%
ESCUELA DE FISIOTERAPIA ONCE	7	1	14.29%
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	59	9	15.25%
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA F. JIMÉNEZ DÍAZ	1	0	0%
DEPARTAMENTOS			
Departamento Interfacultativo de Música	9	2	22.22%
Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación	8	2	25%
Didácticas Específicas	22	4	18.18%
Educación Artística, Plástica y Visual	7	0	0%
Educación Física, Deporte y Motricidad Humana	23	3	13.04%
Filologías y su Didáctica	9	1	11.11%
Pedagogía	17	3	17.65%

TABLA B. Resultados según puntuación total y dimensiones

	Puntuación Total		Dimensión 1		Dimensión 2		Dimensión 3		Dimensión 4	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
UAM	91.57	10.26	9.28	1.09	60.84	6.44	13.46	4.07	7.99	2.69
CENTROS										
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	89.44	10.89	9.55	0.48	58.79	7.17	13.69	2.68	7.41	3.32
General	89.44	10.89	9.55	0.48	58.79	7.17	13.69	2.68	7.41	3.32
PDIF	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
FACULTAD DE CIENCIAS	91.61	10.44	9.23	1	60.99	6.17	12.67	4.88	8.72	2.07
General	90.95	10.37	9.18	1.01	60.53	6.03	12.25	4.69	8.99	1.76
PDIF	102.72	2.1	10	0	68.87	0.19	19.75	0.35	4.1	1.56
FACULTAD DE DERECHO	87.75	10.85	9.26	0.68	57.95	8.44	13.7	3.43	6.84	2.98
General	88.66	11.48	9.14	0.66	57.73	9.04	14.15	2.52	7.65	2.36
PDIF	82.28	3.14	10	0	59.28	4.99	11	8.13	2	0
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	91.44	10.87	9.68	0.51	60.35	6.01	13.72	3.92	7.69	3.39
General	91.44	11.61	9.65	0.54	59.91	6.22	13.37	3.93	8.5	2.67
PDIF	91.44	0.67	9.85	0.07	63.67	3.34	16.32	3.8	1.6	0.14
FACULTAD DE MEDICINA	86.44	10.86	8.5	1.88	59.21	7.13	11.33	4.49	7.4	2.39
General	90.23	11.49	8.4	1.6	61.01	7.58	12.25	4.6	8.58	2.39
PDIF	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
AV C.SALUD	81.96	8.48	8.62	2.25	57.09	6.23	10.24	4.32	2.75	1.53
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	97.94	4.91	9.16	0.93	66.01	2.76	15.32	2.75	7.45	3
General	97.94	5.8	8.9	0.97	66.06	3.24	14.41	2.67	8.56	2.73
PDIF	97.96	1.65	9.83	0.15	65.87	1.08	17.75	0.87	4.5	1
FACULTAD FORMACIÓN PROFESORADO Y EDUCACIÓN	99.6	5.21	9.91	0.15	64.13	4.19	16.66	1.03	8.9	2.51
General	99.27	5.25	9.9	0.15	63.66	3.91	16.46	0.68	9.26	2.18
PDIF	104.17	---	10	---	70.77	---	19.5	---	3.9	---
ESCUELA DE FISIOTERAPIA ONCE	97.95	---	9.8	---	62.75	---	15.4	---	10	---
General	97.95	---	9.8	---	62.75	---	15.4	---	10	---
PDIF	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
AV C.SALUD	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	92.44	6.01	9.52	0.39	60.85	4	13.35	3.6	8.72	2.14
General	92.13	6.35	9.48	0.4	60.58	4.19	13	3.68	9.06	2.01
PDIF	94.97	---	9.8	---	63.03	---	16.14	---	6	---
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA F. JIMÉNEZ DÍAZ	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
General	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
PDIF	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
AV C.SALUD	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

2. Elevación a Junta, si procede, de la Modificación Sustancial del Máster en Calidad y Mejora de la Educación (Anexo 3).

Durante algo más de un año el equipo docente del Máster en Calidad y Mejora de la Educación ha estado trabajando en una propuesta de modificación del título. En el documento anexo se puede consultar la propuesta completa de la memoria junto con el documento con los cambios propuestos. En este último se ve la relación de elementos cambiados. Destacar, entre ellos:



- Adscripción de ámbito de conocimiento
- Cambio de competencias a resultados de aprendizaje
- Perfil de ingreso al Máster y los criterios de admisión
- Planificación de las enseñanzas: eliminando los itinerarios formativos y, por tanto, la optatividad y eliminando las prácticas externas. También se modifican las asignaturas y se ajusta la presencialidad de todas a ellas a 8h/ECTS.

El coordinador del Máster agradece al profesorado del título su implicación tras todo el tiempo de trabajo y a la Vicedecana por las facilidades prestadas.

Se aprueba su elevación.

3. Elevación a Junta, si procede, de la Modificación No Sustancial para su adaptación al RD822/2021 (Anexo 4):
 - Máster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
 - Máster en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música
 - Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Estas 3 titulaciones no realizarán modificaciones sustanciales para su adaptación al RD822/2021. En el caso del Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte porque está preparando una propuesta de nueva titulación y, por tanto, se esperaría la extinción del actual máster una vez se solicite la implantación de la nueva; el Máster en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música, porque tiene un ciclo de vida aún muy corto; y el MESOB por su complejidad, se ha preferido esperar a que se proponga una nueva orden ECI que guíe la estructura del Máster. Por ello, las tres titulaciones necesitan realizar la adaptación al ámbito de conocimiento que requiere el RD822/2021, que se recoge como una modificación no sustancial de los planes de estudios.

Se eleva a Junta.

4. Aprobación, si procede, del informe anual del curso 22-23 del Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Anexo 5).

El informe anual de esta titulación quedaba pendiente de finales del curso pasado y se trae, como se indicó, a esta primera comisión del curso. Se aprueba.

5. Ruegos y preguntas

Carla Gutiérrez pregunta si para Docentia se tiene en consideración en cuanto a las plataformas para la docencia tanto Moodle como TEAMS. Se indica que, actualmente se puede presentar documentación que haya sido recogida a través de cualquier formato, pero que, en los enlaces que se solicitan al final se cree que solo van destinados a páginas de Moodle. Se informa que se trasladará la consulta y, en su caso, la petición de que también puedan incluirse el enlace a esta plataforma si es empleada por el profesorado.

A las 14:10h se levanta la sesión.

Laura Cañas
Vicedecana de Calidad